



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administración



CERTIFICADO N° 350

El Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don Lionel Alberto González Solís, Rut 9.597.863-0, ubicada en calle Ministra Poblete N° 631, Villa Nuevo Amanecer de la comuna de Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZE-7, según los antecedentes del Plan Regulador Comunal:

Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL.
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.

Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ EQUIPAMIENTOS LIMITADOS A CARGA DE OCUPACION INFERIOR A 50 PERSONAS
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche; a 18 días del mes de Julio de 2016.


ANDRÉS PEREZ CORREA
Arquitecto
Administrador Municipal